

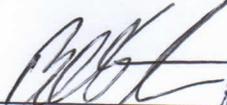


MUNICIPALIDAD DE GUALACO
Gualaco, Olancho; Honduras C. A.

CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término, por medio de la presente CERTIFICA: Que, en el libro de Actas Municipales, correspondiente al año 2020. Se encuentra el numeral 11.1 del acta N°57 en los folios 119- 137 Tomo XXVII.- Que literalmente dice: En el municipio de Gualaco, Departamento de Olancho, el día lunes 22 de junio del año 2020.-Se llevó a cabo sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal, misma que fue presidida por el Señor Alcalde Municipal Roque Humberto Escobar Zelaya con la asistencia y participación de la señora vice-alcaldesa Mary Isabel Gálvez y de los Señores Regidores y regidora por su orden: 1.- Ing. Héctor Augusto Ayala 2.- Bach. Juan Carlos Ramírez Argueta 3.- Bach. Alex Eduardo Méndez Montalván 4.- P.M. Grevil Filander Padilla Alcántara 5.- P.M. Gonzalo Antonio Padilla Flores 6.- Dra. Jasmine Xiomara Hernández Espinal 7.- Agripino Salvador Padilla 8.- Señor Santos Rafael Reyes Salinas y ante la Secretaria Municipal que da fe.-abierta la sesión se procedió de la manera siguiente: 1) 2) 3) 4) 5) 6) 7) 8) 9) 10) 11) 11.1 **ACUERDOS En esta fecha la honorable corporación municipal acuerda aprobar la cantidad de L. 300,000 (trescientos mil lempiras exactos) para la compra de medicamentos, insumos de bioseguridad, y 200 tratamientos maíz, para cubrir la emergencia de la pandemia COVID-19 en el municipio de Gualaco Olancho.** Aparecen las firmas del Señor Alcalde Municipal y de los señores regidores por su orden: 1.- Ing. Héctor Augusto Ayala 2.- Bach. Juan Carlos Ramírez Argueta 3.- Bach. Alex Eduardo Méndez Montalván 4.- P.M Grevil Filander Padilla Alcántara 5.- P.M. Gonzalo Antonio Padilla Flores 6.- Dra. Jasmine Xiomara Hernández Espinal 7.- Agripino Salvador Padilla 8.- Señor Santos Rafael Reyes y firma y sello de la Secretaria Municipal que da fe. -Es copia fiel de su original.

Dada en el municipio de Gualaco departamento de Olancho a los 16 días del mes de julio del año 2020.



Lic. Belkis Marbella Turcios Carías
Secretaria Municipal